



Correlatividades para cursar

Expediente 05246/480 Ñ
 Resolución C.D. Nº 135/2014 – Anexo II

Cuat	Cod	Materia	Cod	Regular		Aprobada
1º	1.1.1	Historia del Diseño Contemporáneo				
	1.2.1	Color I				
	1.3.1	Taller de Diseño I				
2º	1.4.2	Semiótica de la Comunicación Visual	1.1.1	Historia del diseño contemporáneo		
	1.5.2	Tipografía	1.2.1	Color I		
	1.6.2	Taller de Diseño II	1.3.1	Taller de Diseño I		
3º	2.7.1	Teoría y Técnica para la Creatividad	1.6.2	Taller de Diseño II	1.3.1	Taller de diseño I
	2.8.1	Introducción a la Estética			1.4.2	Semiótica de la comunicación Visual
	2.9.1	Taller de Diseño III	1.6.2	Taller de Diseño II	1.3.1	Taller de Diseño I
	2.10.1	Seminario de Integración	1.4.2 1.5.2	Semiótica de la Comunicación Visual Tipografía	1.1.1 1.2.1 1.3.1 1.6.2	Historia del Diseño Contemporáneos Color I Taller de Diseño I Taller de Diseño II
				Para iniciar el siguiente ciclo se deberán tener regularizadas todas las materias del ciclo anterior		Para iniciar el siguiente ciclo se deberán tener aprobados los Talleres de diseño I,II,III
4º	2.11.2	Marketing y Gestión de Proyecto				
	2.12.2	Epistemología del Diseño			1.4.2	Semiótica de la Comunicación Visual
	2.13.2	Metodología de la Investigación Aplicada			1.4.2	Semiótica de la Comunicación Visual
	2.14.2	Seminario I				
	2.15.2	Seminario II				
	2.16.2	Taller de Proyecto y Evaluación Final				El trabajo final será evaluado previa aprobación de todas las asignaturas del curso

Duración de la regularidad: tienen vigencia durante 5 turnos de exámenes consecutivos. _____
 materia regularizada en el 1º cuatrimestre: la regularidad dura hasta el turno de mayo del año siguiente
 materia regularizada en el 2º cuatrimestre: la regularidad dura hasta el turno de octubre del año siguiente